

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XXII.—NUMERO 1225

SANTANDER—Sábado 20 de junio de 1914

Tónico poderoso

Fortificante energético

Vino Ona

3,50 Ptas. BOTELLA

Aperitivo excelente del Dr. ARISTEGUI BILBAO

Magníficos resultados en las Convalecencias, Debilidad, Atonía nerviosa e Inapetencia

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

SANTORAL

Día 20.—Sábado.—San Silverio, Santa Florentina, San Inocencio, San Macaris, y San Novato.

Día 21.—Domingo.—El Purísimo Corazón de María, S. Luis Gonzaga y S. Raimundo

José Palacio

MÉDICO-CIRUJANO. CLAS. URINARIAS, ENFERMEDADES DE LA MUJER. Clínica general. Hipoclorato del SOD y sus derivados. Consulta de once y media a una, todos los días, excepto los domingos.

CORPAS—Oculista

San Francisco, 13.—De 9 a 3

CARLOS M. CONACHY

Dentista. CALLE DE CASTELAN, NÚM. 4

La fiesta del Sagrado Corazón

Pocas devociones habrán arraigado con tal fuerza en nuestra ciudad como esta bendita del Sagrado Corazón de Jesús.

El Corazón Santo defiende contra el espíritu del mal los umbrales de nuestras casas; á la cabeza de los techos veía por la paz de las familias y por la salud de los enfermos; manos amantísimas de madre, lo cuélgan en escapularios del cuello de los soldados que van á la guerra; y él en fin, el Corazón Delfico es como una síntesis de nuestras vidas, como un inmenso dosel protector que á todos nos cubija.

Ayer se pusieron de manifiesto una vez más estos acendrados amores de nuestro pueblo hacia el Sagrado Corazón. Durante todo el día el desfile de fieles por la Residencia de los RR. PP. Jesuitas fué incalculable.

Desde las cuatro hasta las nueve de la mañana duraron las comuniones generales en el altar mayor acercándose á recibir el Pan de los Angeles personas de todas las clases sociales y de todas edades y sexos.

Aristocráticas y virtuosas damas, pobres obreras que ganan el sustento de sus hijos en una dura labor diaria, estudiantes, empleados, todas las clases sociales, en fin, se presentaron ante el altar para recibir el Sacramento de la Comunión.

Mayor aún que el de otros años fué el número de Sagradas formas administradas. El número de comuniones puede calcularse en unas 4.500.

A las diez y media se celebró misa solemne, á la que asistió también un concurso de fieles que llenaba por completo el vasto templo. Predicó, con la elocuencia acostumbrada, el R. P. José del Valle, que cautivó á los fieles con las bellezas de dicción, en las que la Fé puso encendidos acentos.

A continuación se puso de manifiesto el Santísimo Sacramento, que velaron por turno sacerdotes de la Pía Unión y del Apostolado de la Oración.

A las seis de la tarde salió de la Residencia la anunciada procesión, que recorrió las calles señaladas de antemano, y en las que se agrupaba numeroso gentío.

La mayoría de los balcones de las calles del itinerario se encontraban engalanados.

Abría la marcha de la procesión un piquete de la guardia civil á caballo.

Llamó extraordinariamente la atención del público, la nueva y artística imagen del Sagrado Corazón, recientemente adquirida, según oportunamente dijimos.

Daba guardia á esta imagen otro piquete de guardia civil de infantería.

Presidía la procesión el reverendísimo Prelado de la diócesis, á quien acompañaban el concejal don Luis Escalante, en representación del alcalde, y el provisor don Alejandro Fernández Cueto.

También figuraban en la presidencia el capitán inspector de la Trasatlántica en Santander don José Campón y el capitán del Alfonso XIII, don Luis Soplana.

El resto de la procesión se ajustó al orden que señalábamos en nuestro número de ayer.

Al regresar la procesión al templo se hizo la Reserva del Santísimo y la Consagración de la ciudad al Sagrado Corazón de Jesús.

Y el virtuosísimo Prelado de la Diócesis dió la bendición con el Santísimo al enorme gentío que no cabiendo en el templo se extendía en compactos grupos en el patio de la Residencia y en la plaza de la Piedad.

Este momento fué de una belleza y de una emoción inenarrables.

La Banda municipal, la del regimiento de Valencia y otras particulares que habían asistido á la procesión entonaron la Marcha Real y miles de personas cayeron de rodillas.

Como digno remate de tan espléndida manifestación de Fé, el P. José del Valle desde el púlpito del templo y el P. Flores desde la plaza, dirigieron su autorizada palabra á los fieles, dando en elocuentes términos las gra-

cias al pueblo por la parte que habia tomado en el homenaje tributado al Corazón Delfico. Por la noche la torre de la Residencia lució una espléndida iluminación, así como también otras muchas casas particulares.

NOTAS MUNICIPALES

Comisión de beneficencia.—Las colonias escolares.

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de beneficencia.

Examinó las solicitudes presentadas pidiendo la inclusión de niños para formar parte de las colonias escolares sostenidas por la Corporación municipal.

Han sido presentadas ciento cuarenta solicitudes.

La Comisión designó los treinta niños y otras tantas niñas que han de formar las colonias.

En la elección fué asesorada por el inspector de higiene señor Polanco, con objeto de que los niños que disfruten de los beneficios de las colonias sean los que por su estado de salud lo necesiten más.

El lunes se empezará por el doctor Polanco á pesar y medir á los niños elegidos para ver el aumento de peso y el crecimiento que experimentarán durante el verano.

Se calcula que las colonias marcharán á Aguilar de Campó (Palencia) en los primeros días del próximo mes de julio.

La Comisión de beneficencia gestiona la adquisición de algunas camas, mantas, etc. que faltan.

Comisión de policía.

También se reunió ayer en el Ayuntamiento la Comisión de policía, despaechando varios asuntos de trámite.

Trató también de las deficiencias del servicio de extinción de incendios en el teatro y salones de espectáculos.

Se acordó poner los medios para que dichas deficiencias sean subsanadas.

Subasta.

La Alcaldía anuncia para el día 24 del actual, la subasta de los retrates, urinarios y lavabos que se han de construir en la primera Playa del Sardinero.

El pliego de condiciones, se halla de manifiesto todos los días hábiles en el negociado de obras del Excmo. Ayuntamiento, á las horas de oficina.

Reportero sentimental

La infancia desvalida.

A la puerta de un salón de espectáculos se nos acerca un niño de pocos años—seis, siete, ocho,—y alargándonos una mano que parece una garra por lo hueca y sucia, exclama:

—¡Una perra, señor, para pan!

Nosotros miramos al tierno é infeliz suplicante en cuya voz que en vano quiere ser dolorosa palpita todo un poema picaresco de precoc desearo, de picardía y de impudor.

El niño mendigo se nos presenta descalzo y cubierto por trapos miserables. Unos padres indignos de serlo le abandonan á las inclemencias del cielo en una explotación infame, dejándole que chapotee con sus plenas escudillas en el agua pútrida de los pozos.

A nuestra boca sube desde el pecho una frase de lástima y de protesta. Ni la sociedad ni los hombres tienen derecho á dejar á los pobres niños descalzos en el arroyo.

Evocamos en nuestro interior la escena cotidiana de la salida de los presos de la Audiencia con las manos esposadas, el gesto cínico, y entre las carabinas de dos guardias civiles.

De estos niños que ahora nos imploran, se nutrirán mañana las cuerdas interminables de delinquentes. La falta de amor—que es el rocío de las almas—secará las fuentes de la inocencia. El influjo malféfico del arroyo envendrá su sangre como un tóxico, y la contemplación diaria de otra sociedad de seres más felices hará germinar en su corazón prematuramente endurecido la semilla del mal.

Eso es el hambre, si las privaciones, si todas las inclemencias que contra ellos se conjuran no tronchan su existencia en flor que es lo mejor que puede ocurrirles.

Y este espectáculo se repite una noche y otra como una pasadilla ante nuestros ojos indignados.

Santander caritativo, Santander cristiano, ¿es que no sienten en sus mejillas el rubor de ese crimen social que se comete diariamente dentro de su recinto?

Nosotros pensamos en aquellas apostas personas que hicieron de la vida un apostolado en favor de la infancia indigente. ¡San Vicente de Paul, don Bosco, nombres que traen hasta el ceno del mundo el perfume del cielo, y que iluminan la oscuridad terrena con la luz de sus símbolos!

Es preciso extirpar de raíz ese cáncer social. Hay que ser severos y piadosos á un tiempo mismo. Severos con los miserables explotadores de la desgracia, piadosos con

los tiernos retoños predestinados al hospital ó al presidio. Rayando esa vergüenza de nuestra ciudad habremos hecho algo grande y definitivo en la alma de nuestra transformación.

No se crea que recargamos las tintas ni exageramos. Tú lector amable, que has ido muchas veces á Nerbón, á Pradera, al Teatro ó á un templo, habrás visto el espectáculo que ahora te referiré. Habrás sentido la misma indignación y la misma lástima que sentimos nosotros, y habrás convenido también en que es preciso cauterizar la laga antes de que se extienda á todo el cuerpo social.

Ecós de sociedad

Procedente de Valladolid, ha llegado á Hoy no don Pablo Reynoso.

Notas militares

Paseo nocturno.

Hoy dará un paseo militar el regimiento de Valencia de guarnición en esta plaza.

Se formarán las fuerzas á base del primer batallón saliendo del cuartel de María Cristina á las siete de la tarde para llegar hasta Cabo Mayor.

Después regresarán al cuartel.

Distinción honrosa.

Ha llegado á nuestra ciudad, procedente de Madrid, el primer teniente del regimiento de Valencia don Teodoro Aliseda, notable tirador de pistola que acaba de ganar dos importantes premios en el concurso organizado por la Asociación del Tiro Nacional y que se celebró en la Corte en los días 16 y 17.

Carreteras de automóviles en Bilbao

Mañana domingo, tendrá lugar en la cuesta Barazar unas grandes carreras de automóviles, organizadas por el Automóvil Club de Vizcaya.

Como en esta carrera tomarán parte algunos atomovilistas de nuestro Real Club Montañés, hemos resuelto que salga para Bilbao nuestro redactor deportivo con el fin de que nos telegrafe el resultado de la carrera con todos sus detalles, que publicaremos en el número de mañana.

Poetas montañeses

Juan Antonio Balbontin.

Hace cuatro años publicó su primer libro Juan Antonio Balbontin. Era un pequeño tomo de versos titulado *Albores*, que fué acogido por la crítica y el público con unánime aplauso. Su autor, un jovenzuelo, casi un niño, sorprendió á todos por el dfo de su verificación, entonada y robusta, en la que palpitan vivos todos los grandes ideales de la raza.

De aquel libro es la oda á los sucesos de la sangrienta semana de Barcelona, de cuya inspiración puede dar fe la siguiente estrofa:

—No respetar el cadáver yerto, ni de los claustros la bendita calma; y es que bramando en infernal concierto, salieron como hienas del desierto de la escuela sin Dios, hombres sin alma.

Después de aquel libro dió á la estampa otro titulado *De la Tierra*, que si hemos de ser sinceros nos gustó menos en general que *Albores*. Y eso que le avaloran algunas composiciones verdaderamente bellísimas como la titulada *El Viaje en la aldea* reproducida en nuestras columnas y que no vacilamos en considerar como un acierto de primer orden.

Balbontin, que no da paz á la pluma, ha publicado recientemente otro tercer libro *La Risa de la Esperanza*, que es el que motiva estas líneas.

En este volumen asistimos á la curiosa evolución de la musa de Balbontin. Desaparece por completo á nuestros ojos el poeta niño con sus ingenuidades á veces pueriles, y sus balbuceos que tenían el encanto y el deleite de lo impoluto. El versificador se afirma, lima sus estrofas, y se lanza á las nuevas corrientes modernas en busca del ritmo para sus versos, y de ideas para sus conceptos.

—¿Está así mejor Balbontin? —¿Estaba mejor antes? Eso al público, supremo juez, corresponde decirlo.

Nosotros diremos que en su nuevo aspecto nos ofrece Balbontin composiciones lindísimas como la titulada *Azul*, *Tu perfil*, *Claro de Luna* y otras muchas que no se desearían firmar los vates más en boga.

En *Claro de Luna* hay una descripción impresionista de un paisaje que tiene el ritmo de uno de los *nocturnos* de Chopin. De ahí son estos fragmentos:

Un velo muy fino de luz indecisa cubre los pinares de Torrelaguna, por entre las ramas que cubre la brisa flota la leyenda del *Rayo de luna*...

La luna es amiga de tejer leyendas de amor; es hermana de los que se quieren y apaciguadora de odios y contiendas de los desterrados, les dice que esperen...

Bianquea la limpia luna de marfil, sobre los trigales de mi corazón, en la florecencia naciente de abril, y en el alma un alto deleite de unión; la unión inflexible de estas noches buenas de consoladora quietud virginal en que los luceros son como azucenas de un entrevesado vergel divinal...

Verdaderamente magnífica es también la composición titulada *Madrid*. El poeta dice en versos que sueñan como los clarines de la escuadra real.

—Madrid es un hijo de España que tiene la carne de trigo y el alma de roble.

El nuevo libro de Balbontin, es un libro de optimismo y de esperanza santa. En esto es

en lo que el poeta no evoluciona. Los ideales se mantienen inmutables en su conciencia sin que poder alguno los desarrique. Acaba la última composición un *sursum corda*, que es como un tónico para los espíritus desfalecidos.

Clama Balbontin desde lo alto de su inspiración: ¡Seréis felices todos! El poeta os lo jura! ¡Creed en Dios hermanos! amadle y ¡esperad!

Declamamos antes y repetimos ahora que estamos asistiendo á la evolución de un poeta que se nos presenta bajo los más felices auspicios. Aguardamos su nueva obra con interés para apreciar su orientación definitiva.

Perseguido incapturable

Cuando pasaba ayer tarde la procesión por la cuesta de Lope de Vega, un individuo algo embriagado, profirió palabras insultantes y groseras dirigidas á los que formaban en las filas.

Un señor que lo presenciaba, se lo denunció al guardia allí de punto, quien trató de detenerle, pero el individuo en cuestión, que se dió cuenta, emprendió carrera seguido por el guardia, llegando hasta el final de la Rampa Sur de Puerto Chico.

El guardia no pudo continuar por que el perseguido se arrojó al mar nadando durante largo rato hasta que fué en su auxilio un bote.

Mientras esto ocurría se fué llenando la rampa de gente, que esperaba ansiosa el desembarco del fugitivo.

Pero quedó defraudada lo mismo que el guardia porque el desembarco se efectuó en la rampa de enfrente desde donde emprendió el fugitivo nueva carrera, sin que hasta la fecha se sepa si ha llegado ó no á su destino.

Audiencia

Causa por homicidio.

Ayer terminó ante el tribunal del jurado la vista de la causa del Juzgado de Villacarriedo seguida contra Víctor Pérez Cid y José María Navamuel Revuelta, acusado el primero de haber disparado un revolver en la tarde del 14 de Julio de 1912, en el pueblo de Escobedo contra don Hermógenes González, vecino de este mismo pueblo y Presidente de su Junta Administrativa, causando una herida en el lado derecho de la región torácica que le atravesó el pulmón del mismo lado produciendo de ello la muerte unos momentos después.

El otro procesado José María Navamuel es culpable de haber hecho dos disparos en la misma tarde de autos desde la ventana del piso primero de la taberna de Lucas Arenal, produciendo en la meglía izquierda, cuello y región torácica del mismo lado varias heridas de perforación de las que curó á los 29 días de asistencia médica.

El ministerio fiscal después de una pequeña modificación de su escrito de conclusiones provisionales calificó los hechos de un delito de atentado á un agente de la autoridad y otro de homicidio, de los cuales era autor el procesado Víctor Pérez, y también calificó de un delito de disparo y lesiones del cual era responsable el José María Navamuel, la defensa del Víctor en sus conclusiones definitivas sentó que su patrocinado era autor de un delito de homicidio por imprudencia, y la defensa del José María alegó que su defendido no era autor de delito alguno.

Los jurados dieron veredicto de culpabilidad respecto al Víctor, y de inculpabilidad para el otro procesado, y la sección de derecho dictó sentencia condenando al primero á las penas de dos años y dos meses de prisión correccional é indemnización de 600 pesetas á los herederos del interfecto Hermógenes González; y absolvió libremente al otro procesado.

Los jurados dieron veredicto de culpabilidad respecto al Víctor, y de inculpabilidad para el otro procesado, y la sección de derecho dictó sentencia condenando al primero á las penas de dos años y dos meses de prisión correccional é indemnización de 600 pesetas á los herederos del interfecto Hermógenes González; y absolvió libremente al otro procesado.

Los jurados dieron veredicto de culpabilidad respecto al Víctor, y de inculpabilidad para el otro procesado, y la sección de derecho dictó sentencia condenando al primero á las penas de dos años y dos meses de prisión correccional é indemnización de 600 pesetas á los herederos del interfecto Hermógenes González; y absolvió libremente al otro procesado.

Los jurados dieron veredicto de culpabilidad respecto al Víctor, y de inculpabilidad para el otro procesado, y la sección de derecho dictó sentencia condenando al primero á las penas de dos años y dos meses de prisión correccional é indemnización de 600 pesetas á los herederos del interfecto Hermógenes González; y absolvió libremente al otro procesado.

Los jurados dieron veredicto de culpabilidad respecto al Víctor, y de inculpabilidad para el otro procesado, y la sección de derecho dictó sentencia condenando al primero á las penas de dos años y dos meses de prisión correccional é indemnización de 600 pesetas á los herederos del interfecto Hermógenes González; y absolvió libremente al otro procesado.

Los jurados dieron veredicto de culpabilidad respecto al Víctor, y de inculpabilidad para el otro procesado, y la sección de derecho dictó sentencia condenando al primero á las penas de dos años y dos meses de prisión correccional é indemnización de 600 pesetas á los herederos del interfecto Hermógenes González; y absolvió libremente al otro procesado.

Los jurados dieron veredicto de culpabilidad respecto al Víctor, y de inculpabilidad para el otro procesado, y la sección de derecho dictó sentencia condenando al primero á las penas de dos años y dos meses de prisión correccional é indemnización de 600 pesetas á los herederos del interfecto Hermógenes González; y absolvió libremente al otro procesado.

Los jurados dieron veredicto de culpabilidad respecto al Víctor, y de inculpabilidad para el otro procesado, y la sección de derecho dictó sentencia condenando al primero á las penas de dos años y dos meses de prisión correccional é indemnización de 600 pesetas á los herederos del interfecto Hermógenes González; y absolvió libremente al otro procesado.

Los jurados dieron veredicto de culpabilidad respecto al Víctor, y de inculpabilidad para el otro procesado, y la sección de derecho dictó sentencia condenando al primero á las penas de dos años y dos meses de prisión correccional é indemnización de 600 pesetas á los herederos del interfecto Hermógenes González; y absolvió libremente al otro procesado.

Los jurados dieron veredicto de culpabilidad respecto al Víctor, y de inculpabilidad para el otro procesado, y la sección de derecho dictó sentencia condenando al primero á las penas de dos años y dos meses de prisión correccional é indemnización de 600 pesetas á los herederos del interfecto Hermógenes González; y absolvió libremente al otro procesado.

Los jurados dieron veredicto de culpabilidad respecto al Víctor, y de inculpabilidad para el otro procesado, y la sección de derecho dictó sentencia condenando al primero á las penas de dos años y dos meses de prisión correccional é indemnización de 600 pesetas á los herederos del interfecto Hermógenes González; y absolvió libremente al otro procesado.

Los jurados dieron veredicto de culpabilidad respecto al Víctor, y de inculpabilidad para el otro procesado, y la sección de derecho dictó sentencia condenando al primero á las penas de dos años y dos meses de prisión correccional é indemnización de 600 pesetas á los herederos del interfecto Hermógenes González; y absolvió libremente al otro procesado.

Los jurados dieron veredicto de culpabilidad respecto al Víctor, y de inculpabilidad para el otro procesado, y la sección de derecho dictó sentencia condenando al primero á las penas de dos años y dos meses de prisión correccional é indemnización de 600 pesetas á los herederos del interfecto Hermógenes González; y absolvió libremente al otro procesado.

Los jurados dieron veredicto de culpabilidad respecto al Víctor, y de inculpabilidad para el otro procesado, y la sección de derecho dictó sentencia condenando al primero á las penas de dos años y dos meses de prisión correccional é indemnización de 600 pesetas á los herederos del interfecto Hermógenes González; y absolvió libremente al otro procesado.

Los jurados dieron veredicto de culpabilidad respecto al Víctor, y de inculpabilidad para el otro procesado, y la sección de derecho dictó sentencia condenando al primero á las penas de dos años y dos meses de prisión correccional é indemnización de 600 pesetas á los herederos del interfecto Hermógenes González; y absolvió libremente al otro procesado.

Los jurados dieron veredicto de culpabilidad respecto al Víctor, y de inculpabilidad para el otro procesado, y la sección de derecho dictó sentencia condenando al primero á las penas de dos años y dos meses de prisión correccional é indemnización de 600 pesetas á los herederos del interfecto Hermógenes González; y absolvió libremente al otro procesado.

Los jurados dieron veredicto de culpabilidad respecto al Víctor, y de inculpabilidad para el otro procesado, y la sección de derecho dictó sentencia condenando al primero á las penas de dos años y dos meses de prisión correccional é indemnización de 600 pesetas á los herederos del interfecto Hermógenes González; y absolvió libremente al otro procesado.

Los jurados dieron veredicto de culpabilidad respecto al Víctor, y de inculpabilidad para el otro procesado, y la sección de derecho dictó sentencia condenando al primero á las penas de dos años y dos meses de prisión correccional é indemnización de 600 pesetas á los herederos del interfecto Hermógenes González; y absolvió libremente al otro procesado.

Los jurados dieron veredicto de culpabilidad respecto al Víctor, y de inculpabilidad para el otro procesado, y la sección de derecho dictó sentencia condenando al primero á las penas de dos años y dos meses de prisión correccional é indemnización de 600 pesetas á los herederos del interfecto Hermógenes González; y absolvió libremente al otro procesado.

cuantos años y pa que recogiera no sé que demogrus de certificados y otros documentos.

Gilman: pus allegó el delegau plantón (que de delgou no tenía ni pizca, pero que plantista fraio de verdad), y escomenzó el mal calvariu. En primeramente, el alcalde, que era un coyonazo de lo que no hay, pisósi mañu del sustu; el primer tinte jnesi á bañu con la parientu y en cuantu al segundo no hizo mediu de alumbrai; de moo y manera que tocóme á mí, que era Regidor síndicu la cumbencia de recibile con el Secretario.

A este ya le conoztete, (pus entavía es el mismo, que yo no sé que arte se dá el conde no pá, siendo tan aborrecido. Ballar con toos los sonos y que naide li eche del corru); es hombr que ni debe ni teme, que diz que la vida es corta y pasala bien es lo que importa y too se lo echa á la espalda. En cuantu el otru allegó se agobernon y enseguida enyágon.

A mi vlene encogtu y sin letras y conntu estrelloso. Dijome que me iba á hator y acoctecer y que tal y que cual y qué que se yo; que mis iba á mandar á toos los del conejo á preñido y, en fin, los miles improperes. Yo, al proutu, la verdad, aturdimu algu; pero dimpués, viendu que gritaba tanto, sin venir á cuenta, y que á cada voquible, entre apaos y cuiebros, sacaba lo de «yo soy el delegau y porque yo soy el delegau, ecetra», amoque me tainen y mande, Dios me perdone, aonde debía haberse lu antes de venir aquí pa jeringánon. «Pus quedá usté creer», don Juan, que á pesar de ser un jastilón m's grand que el nogalon de la Campa y con unos bigotazos retorcidos y más empuñau que un avoillo tudanca, quedó el mi hombre azurrosau del too.

—Bien y qué? —Ná, que como diz mi bien el refrán, que perro ladrador nunca fué mordedor, y á aquel se iba toa la fuerza por la boca, ni deime softiviantu, cambié de toa y preguntomí, mu por lo suave y mu atento, si no había en el pueblo con quien jugar al tresillo ó á otra cosa agueñá. Enaestonces yo, que por las malas soy una cabramontés, pero que á güenas me dejo meter por un moznuc, dijele que sí, que en el almaceñá jugaban el juego de los señores, el cura, el médico, el mayor domo y el indiano, y que en la taberna de Usebio jugaban al mis, al tute, á la flor ó al rentoi, según se terciaba, el secretario, inacto, el alburista y otros de menos acañé. Y, amgo de Dios, ha de sabese, que, dende enaestonces el mi hombre, dimpués de tanta tontería, dió en levantarse á las tantas de la mañana, pa dir al Ayuntamiento, aonde, la verdad sea dicha, no se enteraba de ná, ni hacía otra cosa mas que dar cuatro berríos al primer enfelto con quien á se atopaba, y en cambio éra el primero en el almaceñá, por el acañé de la partida; pero maacajaba tan majamente el libro de las cuarenta horas y tenía tanta suerte el condenau, que los otros escogmenzonaron á recelase al ver que casi siempre ganaba. Conqui con esto y conqui que cuando por una casualidá, perdía, tenía una boca despeniá, que no respetaba ni al señor Cura, y un genio de toos los barrabases, y un otro de un delito de disparo y lesiones del cual era responsable el José María Navamuel, la defensa del Víctor en sus conclusiones definitivas sentó que su patrocinado era autor de un delito de homicidio por imprudencia, y la defensa del José María alegó que su defendido no era autor de delito alguno.

Los jurados dieron veredicto de culpabilidad respecto al Víctor, y de inculpabilidad para el otro procesado, y la sección de derecho dictó sentencia condenando al primero á las penas de dos años y dos meses de prisión correccional é indemnización de 600 pesetas á los herederos del interfecto Hermógenes González; y absolvió libremente al otro procesado.

Los jurados dieron veredicto de culpabilidad respecto al Víctor, y de inculpabilidad para el otro procesado, y la sección de derecho dictó sentencia condenando al primero á las penas de dos años y dos meses de prisión correccional é indemnización de 600 pesetas á los herederos del interfecto Hermógenes González; y absolvió libremente al otro procesado.

Los jurados dieron veredicto de culpabilidad respecto al Víctor, y de inculpabilidad para el otro procesado, y la sección de derecho dictó sentencia condenando al primero á las penas de dos años y dos meses de prisión correccional é indemnización de 600 pesetas á los herederos del interfecto Hermógenes González; y absolvió libremente al otro procesado.

Los jurados dieron veredicto de culpabilidad respecto al Víctor, y de inculpabilidad para el otro procesado, y la sección de derecho dictó sentencia condenando al primero á las penas de dos años y dos meses de prisión correccional é indemnización de 600 pesetas á los herederos del interfecto Hermógenes González; y absolvió libremente al otro procesado.

Los jurados dieron veredicto de culpabilidad respecto al Víctor, y de inculpabilidad para el otro procesado, y la sección de derecho dictó sentencia condenando al primero á las penas de dos años y dos meses de prisión correccional é indemnización de 600 pesetas á los herederos del interfecto Hermógenes González; y absolvió libremente al otro procesado.

Los jurados dieron veredicto de culpabilidad respecto al Víctor, y de inculpabilidad para el otro procesado, y la sección de derecho dictó sentencia condenando al primero á las penas de dos años y dos meses de prisión correccional é indemnización de 600 pesetas á los herederos del interfecto Hermógenes González; y absolvió libremente al otro procesado.

No se encargue usted traje sin ver antes la preciosa colección de cortes que acaba de recibir del país y extranjero LA VILLA DE MADRID

PUERTA LA SIERRA (ESQUINA) SE DISTINGUE ESTA CASA POR EL BUEN CORTE Y ESMERADA CONFECCION DE LAS PRENDAS LUTOS EN 8 HORAS

En la Casa de Socorro á donde fué conducido en un coche, se le apreció conmoción visceral. Una vez asistido paró en el mismo coche á su domicilio, calle de Cisneros 12, segundo derecha.

NOTICIAS

Francisco Setién Especialista en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 5 BLANCA. 42. 1.

Ha regresado de Madrid la distinguida señorita Natividad Decha, hija de los conocidos propietarios de la «Fonda Ignacia» después de haber obtenido en el Conservatorio la honrosa nota de sobresaliente en el séptimo año de piano.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la Banda del Regimiento de Valencia de 7 á 9 en el Paseo de Pereda: «Vista Alegre», Paso doble: Torcida. «Le premier bouquet», Tanda de Valses: Waldteufel.

Doctor Santiuste Buega GARGANTA, NARIZ Y OIDOS De once á doce, Sanatorio del Dr. Madrazo y de doce á una y media, Wad-Rás, 8, 2.

Baños flotantes Quedan abiertos al servicio del público.

Por la guardia municipal fueron denunciados ayer: Rosa Martínez que promovió á las siete de la mañana un escándalo en la calle de Peñas Redondas porque la faltó una gallina que tenía labandada en la vía pública.

Aurelio Coa Marina, que en la travesía de Africa dió de golpes á la joven Juana González Romero porque esta no quiso recoger del suelo una pipa que el Aurelio había tirado.

Eusebio Garay por circular con el coche que guiaba por la calle de Moret que está en reparación y dar varios fustazos al encargado de las obras, Agapito Pérez el cual había sujetado por las riendas á los caballos.

G. INÍGO OCULISTA Consulta de 10 1/2 á 1 y de 4 á 5 MUELLE, 16 ENTRESUELO

Adoración Nocturna Esta noche en la Santa Iglesia Catedral, celebrará el turno quinto de esta sección sagrada solemnemente en honor de su Santo titular San Julián González.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICINA GENERAL Especialista en garganta, nariz y oído Visitas á domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos. Méndez Núñez, 13. Teléfono 632.

MOVIMIENTO MARÍTIMO Buques entrados.—Cabo Corona, Airoso, Francisco García, Ypiranga, Peña Rocías, Dolores, Ravn y Westjwold.

La gastralgia ó dolor de estómago cede al uso de las Aguas de Fontbr.

En la Casa de Socorro fué eslatida ayer Virtudes Noriega, de una herida contusa en la región frontal que la causó su esposo Joaquín Herrera, que en su domicilio planta baja número 14 de la calle de San Celedonio, la había agredido con un martillo.

En las oficinas de la guardia municipal se hallan á disposición de que quien acredite ser su dueño, una pulsera y un bolsillo de señora conteniendo algún dinero que han sido encontrados en la vía pública.

Si os acatarráis usad Pastillas Crespo; calman la tos y todos los síntomas del catarro se modifican y curan. Basta una pastilla para notar sus efectos. Cuestan 1,50 pesetas.

Doctor Valle APARATO DIGESTIVO Y MEDICINA GENERAL Consulta de 11 1/2 á 12 y de 2 á 3. Gracia para pobres, martes y sábados de 9 1/2 á 10 1/2 en la Casa de Socorro.

Bolsas

Table with columns for 'DE MADRID', 'DE BARCELONA', and 'DE BILBAO' listing various market prices and exchange rates.

Se vende la biblioteca de un profesor francés. Informes: calle de la Paz, 1, 3. izquierda.

R. PELAYO GÓMEZ Médico especialista en las enfermedades de los niños

Salón Pradera Hoy, sábado, dos secciones á las siete y media y diez y media de la noche.

José Mata MEDICO Especialista en partos y enfermedades de la mujer y de los niños.

Sombreros y gorras Por exceso de existencias se venden á precios de fábrica.

Gran café restaurant Royalty de JULIÁN GUTIERREZ

Estómago Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Dispepsia las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico.

Información telegráfica Conferencias de la noche

Las Cortes Congreso Se abre la sesión á las tres de la tarde bajo la presidencia del señor González Besada.

El señor Estevéz se adhirió á favor del gobierno á la votación del Mensaje de la Corona.

El conde de Pinofiel ruega que se evite que los carteros suban á los pisos. Le contesta el señor Sánchez Guerra, prometiendo estudiar el asunto.

El señor Lachica pide la formación de expediente sobre los sucesos de Cádiz.

Promete complacerle el señor Sánchez Guerra.

El señor Grijalba pide que se concedan pensiones á los empleados del cuerpo de prisiones.

El señor Sánchez Guerra dice que lo tiene en proyecto.

El señor Beltrán y Musitu manifiesta que hay más de 5000 pueblos que tienen el mismo nombre, lo cual da origen á numerosas confusiones.

El señor Morote hace un ruego sobre la destitución de concejales del Ayuntamiento de Hellín.

Le contesta el ministro de la Gobernación.

El señor Llorens se ocupa de los asuntos de Marruecos.

Trata de la acción militar diciendo que la toma de Lauzen por el general Alfau la considera como la acción más brillante de la actual campaña.

Pide algunos documentos. El señor Ortega Gasset dice que la toma de Lauzen la hicieron demasiadas tropas.

Table with columns for 'DE MADRID', 'DE BARCELONA', and 'DE BILBAO' listing various market prices and exchange rates.

El señor Argente anuncia que la minoría liberal no hará obstrucción al proyecto.

Lee varios datos estadísticos sobre el consumo del azúcar.

El señor Madariaga le interrumpe, y entre éste y el orador se entabla un vivo diálogo.

Termina el debate y se levanta la sesión á las ocho de la noche.

SENADO

Se abre la sesión á las 3:45.

En los escaños hay gran concurrencia por procederse hoy á la votación del tratado con Italia.

En el banco azul se hallan los ministros de Marina, Instrucción pública y Fomento.

El señor Canarian pide que se eviten los conflictos entre los pescadores españoles y portugueses en las proximidades de la Isla Cristina.

Pide que se envíe un canonero á aquellas aguas.

El señor Miranda promete atender el ruego.

El señor Polo y Peyrolón hace un ruego sin interés.

Se entra en el orden del día.

Sin discusión se aprueba el dictamen proponiendo la aprobación de la elección de senador por Valencia.

Jura el cargo de senador el señor Gades.

El señor Azcárraga dice que se va á proceder á la votación definitiva de la ratificación del convenio con Italia.

El señor Allende Salazar pide votación nominal.

El señor Salvador anuncia que votará á favor del convenio, explicando las razones que tiene para hacerlo.

Los señores marqués de Alhucemas y Labra también anuncian que votarán en pro del tratado.

Entra en el salón el señor Dato.

Se procede á la votación nominal y se aprueba la ratificación del convenio por 167 votos contra 18.

Los señores felicitan al señor Dato por el resultado de la votación.

Se pone á discusión el dictamen sobre el proyecto dando fuerza al Real decreto de 30 de diciembre de 1912 que establece la planilla de empleados de Fomento.

El señor Allende Salazar propone una pequeña modificación.

Se suspende el debate.

Continúa la discusión del voto particular presentado por el señor Landeira referente á las elecciones en Coruña.

El señor Quijano le combate.

Rectifica el señor Landeira.

Pide que se declare nula la elección. Insiste en sus anteriores manifestaciones.

Se levanta la sesión á las 6:20.

Noticias generales

La prensa Todos los periódicos dedican sus artículos de fondo, á comentar lo ocurrido ayer en el Congreso.

El Rey ha firmado hoy las siguientes disposiciones correspondientes al ministerio de la Guerra:

Admitiendo la dimisión que por motivos de salud tiene presentado el general de brigada don Francisco Costa del mando de la primera brigada de Vitoria.

Nombrando para el mando de la segunda brigada de Madrid al general Sánchez Anido.

Disponiendo que el general de brigada don Víctor Garrido cese en el mando de la primera brigada de caballería y pase á la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando para sustituirle al general don José Chacón.

Promoviendo el empleo de general de brigada al coronel de Ingenieros don Fernando Rocacho.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al contralmirante don Federico Ibáñez.

Idem la cruz de San Fernando de segunda clase con pensión de 2000 pesetas anuales al coronel de Infantería don Alfredo Castro, por servicios prestados en campaña.

Idem la cruz de primera clase de María Cristina al comandante señor Valcarlos.

Concediendo á los capitanes señores Planas y Sotomayor, al capellán don Alejo Fernández y al teniente don Antonio Alvarez, la permuta de los actuales empleos.

Confiriendo el mando del Regimiento de Infantería de Almansa, al coronel don Alonso Medina.

Idem el del séptimo depósito de la reserva, al coronel señor Montoya.

Idem el del Regimiento de lanceros del Príncipe, al coronel Torres.

Confiriendo el mando del 21 Tercio de la Guardia Civil, al coronel don Adolfo Riquelme.

Idem de las comandancias de dichos cuerpos en Castellón y Huelva, de las fuerzas del 21 tercio de caballería y de las comandancias de Cádiz, Cuenca, Albacete y Soria, á los tenientes coroneles Monterde, Collina Mayner, Arlos, Domingo, Leandro Sánchez y Cid respectivamente.

Concediéndose el mando del regimiento de Graverinas al coronel Sáenz Mendiarena.

Idem el cargo de jefe de la subintendencia.

El señor Argente anuncia que la minoría liberal no hará obstrucción al proyecto.

Lee varios datos estadísticos sobre el consumo del azúcar.

El señor Madariaga le interrumpe, y entre éste y el orador se entabla un vivo diálogo.

Termina el debate y se levanta la sesión á las ocho de la noche.

En los escaños hay gran concurrencia por procederse hoy á la votación del tratado con Italia.

En el banco azul se hallan los ministros de Marina, Instrucción pública y Fomento.

El señor Canarian pide que se eviten los conflictos entre los pescadores españoles y portugueses en las proximidades de la Isla Cristina.

Pide que se envíe un canonero á aquellas aguas.

El señor Miranda promete atender el ruego.

El señor Polo y Peyrolón hace un ruego sin interés.

Se entra en el orden del día.

Sin discusión se aprueba el dictamen proponiendo la aprobación de la elección de senador por Valencia.

Jura el cargo de senador el señor Gades.

El señor Azcárraga dice que se va á proceder á la votación definitiva de la ratificación del convenio con Italia.

El señor Allende Salazar pide votación nominal.

El señor Salvador anuncia que votará á favor del convenio, explicando las razones que tiene para hacerlo.

Los señores marqués de Alhucemas y Labra también anuncian que votarán en pro del tratado.

Entra en el salón el señor Dato.

Se procede á la votación nominal y se aprueba la ratificación del convenio por 167 votos contra 18.

Los señores felicitan al señor Dato por el resultado de la votación.

Se pone á discusión el dictamen sobre el proyecto dando fuerza al Real decreto de 30 de diciembre de 1912 que establece la planilla de empleados de Fomento.

El señor Allende Salazar propone una pequeña modificación.

Se suspende el debate.

Continúa la discusión del voto particular presentado por el señor Landeira referente á las elecciones en Coruña.

El señor Quijano le combate.

Rectifica el señor Landeira.

Pide que se declare nula la elección. Insiste en sus anteriores manifestaciones.

Se levanta la sesión á las 6:20.

Noticias generales

La prensa Todos los periódicos dedican sus artículos de fondo, á comentar lo ocurrido ayer en el Congreso.

Los periódicos republicanos coinciden en atacar á don Antonio Maura y mantener el voto á dicho político.

El Imparcial defiende calorosamente al señor Dato, á quien elogia, y censura duramente al señor Maura, por dejarse llevar de la pasión.

«El Universo» defiende á don Antonio, presentándole como un político honrado y sincero y ataca al jefe del Gobierno.

Dice que si ésta no sigue la política del señor Maura, no tardará en dejarse de ser lo que hoy es.

«La Mañana» titula su artículo «Capítulo de iniquidades» y en él elogia á don Antonio Maura, tacha de inhábil y torpe al señor Dato y censura con dureza al señor La Cierva, de quien dice que se ha cobijado á la sombra del Poder.

«El Liberal» ataca rudemente al señor Maura, y dice que los elogios que le han dirigido estos días varios oradores, no han sido más que oraciones necrológicas, que se pronuncian en honor de una persona cuando se celebran sus funerales.

Añade, que felizmente, ha desaparecido la política de 1909, y con ella su principal mantenedor.

«El Debate», después de algunas consideraciones, en las que ataca al Gobierno, dice que es menguado el triunfo obtenido ayer por la idoneidad en el Congreso.

«A B C» dice que con el discurso del señor Maura, ha entrado en una nueva fase la política nacional.

El señor Maura añade—ha quedado frente al Gobierno y se ha consumado la destrucción de un instrumento de Gobierno y la prescripción de un hombre de ideales nobles y sinceros.

Opiniones También publican los periódicos opiniones de algunos prohombres políticos cuyas son las siguientes: Al conde de Romanones le ha satisfecho el resultado de la votación, y ha

dencia militar de Melilla al sub-intendente don Manuel Diaz.

Nombrando director de la Academia de Intendencia al sub-intendente don Angel Aizpuro.

Idem interventor militar de la Gran Canaria, al comisario de guerra don Pablo Ibañez.

Los proyectos del ministro de la Gobernación

Entre los proyectos leídos por el ministro de la Gobernación figuran uno regulando las relaciones que la R. O. sobre prestación del trabajo establece entre patronos y obreros.

Consta de 36 artículos en los cuales se establece que el contrato del trabajo tiene por objeto la prestación retribuida de servicios con carácter económico industrial, quedando excluidos los contratos de trabajo en cooperación o comunal.

Pueden contratar la prestación aquellos cuyos servicios excedan de 14 años. Las contratas podrán hacerse de palabra o por escrito.

Señala las condiciones especiales de estos contratos.

Prohíbe que los obreros tengan que adquirir artículos para el consumo en lugares o tiendas determinados.

Otro proyecto creando el seguro popular de vida.

Se instituyó un instituto nacional de previsión con capital inicial y garantía no inferior de 500.000 pesetas del cual se invertirán 200.000 en préstamos al tres y medio por ciento, aplicados a la construcción y adquisición de casas baratas.

Determina las condiciones en que han de realizarse estos préstamos.

Podrán realizarse seguros de vida a prima fija, periódica y anual.

El capital máximo del asegurado por cada contrato sobre una sola vida, se determinará con arreglo al coste de la habitación, y no podrá exceder de 5000 pesetas.

Queda prohibido asegurar a menores de 14 años.

Las tarifas y primas serán revisadas cada cinco años; pero no afectará la revisión a los contratos en curso.

La inspección de la Caja la efectuará el Gobierno.

Notas de Palacio

Dicen de la Granja que los Reyes estuvieron pescando.

Ha llegado el príncipe Raniero.

Más detalles del Gallo

De Algeciras dicen que Rafael Gómez continúa mejorando.

Jorelito ha salido en automóvil para Sevilla y Barcelona.

En sustitución de Rafael, toreará el domingo en Algeciras, el matador de toros Frey.

El Gallo agradecido.—Lo que dice

El Gallo se muestra muy agradecido a las atenciones de los Reyes y personalidades que se han interesado por su salud.

Dice que el toro era ciego y que no le dio tiempo a desplegar el capote.

La segunda vez que cayó se lastimó un labio y un brazo.

Se muestra muy animado.

De Barcelona

La Exposición de Industrias Eléctricas.

En el Ayuntamiento se han recibido noticias de Madrid que han producido alguna alarma.

Según parece, el proyecto de ley concediendo una subvención a la Exposición Internacional de Industrias Eléctricas, va por mal camino.

En telegramas recibidos por el Comité Organizador, parece insinuarse que los diputados liberales persisten en hacer, de manera encubierta, oposición al proyecto.

En cuanto tome posesión el Alcalde efectivo señor Boladeras, se trasladará a la Corte el primer teniente Alcalde señor Pich, en unión de sus compañeros de Comité para gestionar la resolución favorable del asunto.

El nuevo Alcalde

Entre los regionalistas y los radicales, ha causado mal efecto el nombramiento de Alcalde hecho a favor del señor Boladeras.

Dicen, que con ese nombramiento, el Gobierno ha hecho un desaire a la ciudad, pues se le pidió concediese al Ayuntamiento la libertad de elegir Alcalde y ha contestado nombrando al señor Boladeras.

PEPIDO EL RISO É HIGIENICO

ANÍS UDALLA

y el sin igual

Cognac B. L.

Baldomero Landa.—UDALLA (SANTANDER)

Este artículo en la página anterior.

Los periódicos, órganos de esos dos partidos, anuncian que harán contra el nuevo Alcalde una ruda campaña, empezando el mismo día que tome posesión.

Campaña moralizadora

El Gobernador Civil ha emprendido una severa campaña de moralización y ha dispuesto sean encarceladas las mujeres de vida airada que permanezcan en la calle durante determinadas horas.

Ha sido tal el número de detenidas, que el Director de la Cárcel ha participado a la primera Autoridad de la provincia que no tiene sitio donde colocarlas.

Hay más de 150 mujeres detenidas.

Letreros políticos

Esta mañana, en las fachadas de algunas casas de la Gran Vía y del Paseo de Gracia, han aparecido letreros de gran tamaño, que declaman: «Maura, no».

En cambio, en otras casas, aparecían carteles que, aludiendo a la elección por Carpe, declaman: «Ossorio, sí!».

Los coras Clavé

Esta noche a las diez, saldrán para Lyon, con objeto de tomar parte en los festejos organizados con motivo de la Exposición que allí se celebra, los coras Clavé.

Novillada

El próximo domingo, se lidiarán en la Plaza de Las Arenas, seis novillos de Conradi, por Algabeño, Tello y Gavira.

Inauguración de una Capilla

Comunican de Barcelona que mañana será inaugurada la capilla de la Virgen de la Ayuda que fué destruída y saqueada por las turbas en la semana sangrienta.

Centro de timadores descubierto.

La policía ha descubierto un centro de timadores.

Detuvo a uno, al que se han encontrado 60.000 direcciones de extranjeros.

Huelga

De Igualada comunican que se han declarado en huelga las operarias de la fábrica de Tejidos Camps.

Ultima hora

CONFERENCIAS DE LA ENRIQUETA

Madrid 20.—(Varias horas)

El ferrocarril de Madrid a Valencia

Los diputados por Valencia propusieron al señor Ugarte que active en las Cortes la deliberación del proyecto del ferrocarril de Madrid a Valencia.

En los pasillos del Congreso

El señor Burell hablando en los pasillos del Congreso decía que el mismo número de diputados que se han ido con Maura se fueron con Moret en 1912.

Dictámenes favorables

Las comisiones del Senado han dictaminado favorablemente los proyectos de modificación del código de justicia militar y reorganización de los servicios de correos y telegrafos.

La validez de los títulos extranjeros.

Mañana en el Congreso explanará el señor López Montis la interpelación que hizo a la Cámara sobre la validez de los títulos extranjeros.

Información pública

Los días 25 y 24 habrá en el Senado información pública sobre el proyecto de la dependencia mercantil.

Hablamos con Quejana

Al recibimos en la madrugada de hoy el subsecretario de Gobernación señor Quejana, nos manifestó que los diputados votaron a favor del mensaje aunque por un olvido no figuraron a favor del Mensaje.

Agregó el señor Quejana que con esos tres señores diputados, otros cinco que no estuvieran presentes por enfermedad, y el señor Albarrán que juró hoy y se adhirió a la votación ascendiendo a 205 el número de vacantes del Mensaje.

La mesa del Congreso

La mesa del Congreso ha invitado al señor González Besada a un almuerzo que se celebrará en el mismo Congreso.

A este almuerzo asistirá también el señor Dato.

El Gobierno satisfecho

El señor Dato se mostraba muy satisfecho del resultado de la votación del Mensaje, aunque decía que no la esperaba.

El gobierno de Sevilla

Por haber sido elegido diputado a Cortes el gobernador señor Igual quedará vacante aquel gobierno.

Se dice que para ocuparle será nombrado el señor Sanjurjo.

Noticias oficiales

En el ministerio de la Gobernación se recibió un telegrama del gobernador de Granada dando cuenta de la llegada a aquella capital del presidente del instituto nacional de Previsión.

También se recibió otro telegrama del Gobernador de Barcelona, anunciando que se ha solucionado la huelga de picapedreros.

El Gobernador de Orense dice que se ha celebrado una reunión de fuerzas vivas bajo la presidencia del Obispo de esta diócesis, a fin de solicitar del Gobierno la construcción del ferrocarril de Orense a Zamora, que consideran de más interés que el de Valladolid-Vigo.

Los diputados mauristas

Un personaje que ocupa un alto puesto ha manifestado que seis a ocho diputados de los que no votaron el mensaje lo hicieron por respeto al señor Maura pero que en adelante están dispuestos a votar siempre con el gobierno.

Lo que dice «La Corresponsal»

«Nuevos ministros»

La Correspondencia de España confirma que el diputado señor Sanjurjo ha sido nombrado gobernador de Sevilla.

Dice también que en breve habrá una crisis parcial entrando en el ministerio los señores Prado Palacio, Burgos y el conde de Esteban Collantes.

A Melilla

Un periódico de la noche dice que el próximo miércoles saldrá para Melilla el señor conde de Romanones.

También saldrán para el mismo punto los hermanos Manesman.

De Marruecos

El Raisuli

De Tetuán dicen que el Raisuli ha legado a la posición de Ben-Karik.

Estas son noticias que llegan del campo moro.

Tiroteo

Ayer tarde el vendedor ambulante José Bellido se hallaba recorriendo los fortines.

Al llegar a las inmediaciones de un blokau un «paco» le hizo un disparo hirándole en una pierna.

Fuerzas que guarnecían el blokau salieron persiguiendo a un grupo de moros, haciéndoles huir, después de causarles un muerto y dos heridos, bajas vistas.

Toma de posesión

Se ha posesionado del mando del regimiento de Ballén, el coronel señor Navascués.

110 pesetas

Un magnífico gramófono y 24 piezas de 25 cm de diámetro, canto ó mística.

GARCÍA.—(Óptico)

MASAGISTA Y CALLISTA

Cabinets para Masaje y Especialidades de los pies

Manuel Martínez

SAN FRANCISCO, 23. PRAL.

ARMACÉN DE SAL DE TODAS CLASES

Marcas O, T y XX para ancha

V. URBINA

Callista de la Real Casa con ejercicio. Opera a domicilio de ocho a una y en su gabinete de dos a cinco.—Velasco, número 11, 1.—Teléfono 419.

AUTOMÓVILES

PEUGEOT.—Afanada marca francesa, proveedora de S. M. don Alfonso XIII y del infante don Carlos.

R. O. M.—El coche más fuerte y más bonito, construido en América, tipo francés. Precio del doble facton, con carroserie, torpeda de lujo cinco asientos, llantas anovables, neumáticos antidecapante en las cuatro ruedas, magneto alta Bosch, faros eléctricos, trompa, capota «Jiffy», pare brise, contador kilométrico y provisto de motor a cuatro cilindros de 63 x 127 (lo que da una fuerza aproximada de 24 caballos), puesto en Santander libre de todo gasto en pesetas 8.500.

Para presupuestos é informes dirigirse a SAURICIO R. LASSO DE LA VEGA SUREGRO GUTIÉRREZ, 5.—SANTANDER

EN OSORNO (Palencia)

Se vende una casa de nueva construcción é cien metros de la Estación del ferrocarril de Norte, en las carreteras de Santander y Saldaña; tiene espaciosos locales para almacenes de granos y vinos, cuartos, corrales, etc. Del precio y condiciones informará en el mismo Osorno, Prudencio Barrueto.

Café Cantabro

Clasificado entre las seis y media y nueve y media: La felicidad amena zada (dos partes)

Jarabe YER Al Narcil Mentol Arrhenal y Thiocol Curación rápida y radical TOS de todas las enfermedades del pecho y vías respiratorias. El mas activo de los preparados para combatir Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de Catarrros. TOS DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED Colegio comercial DE S. JOSÉ DE CALASANZ Su nuevo director ha trasladado este antiguo centro de enseñanza a la calle de Calderón, núm. 17, en vista del aumento de alumnos y firme en su propósito de satisfacer los más exigentes deseos de cuantos depositan en él su confianza. Preparación y repaso del Bachillerato para septiembre á cargo de acreditados licenciados. RESTAURANT EL CANTÁBRICO PROPIETARIO Pedro Gómez Fernández

COLEGIO-ACADEMIA DE MATA Incorporado al Instituto General y Técnico y Escuela Superior de Comercio de la Capital Santa Clara, 9 y 11 DIRECTOR: ELOY MATA RUMAYOR Preparación en clases diarias para los exámenes extraordinarios de Septiembre que han de celebrarse en el Instituto y Escuela de Comercio.—Estudio vigilado. Enseñanzas: Primaria gradual.—Bachillerato.—Comercio oficial y práctico.—Preparación militar y de la armada.—Preparatorio para el ingreso en las Escuelas especiales de ingenieros civiles.—Banco de España y Tabacalera.—Carreras especiales cortas.—Próxima convocatoria de correos.—Clases de Adorno. 15 matrículas de honor en el presente curso en el Instituto y Escuela de Comercio.—Número profesorado titulado. Internos, medio internos y externos. Pídanse reglamentos.

CORCHO HIJOS Ingenieros constructores Casa central con salón exposición en Santander: Rampa de Sotileza Secursal en Madrid con salón exposición: Calle de Recoletos, núm. 3 TALLERES DE SAN MARTIN Turbinas hidráulicas.—Caldrería gruesa.—Maquinaria en general.—Construcciones y reparación de buques.—Cableajes.—Materiales para minas y ferrocarriles.—Puentes.—Depósitos.—Armaduras para construcciones.—Castilletes.—Vagones.—Vagonetas.—Caldrerías y máquinas marinas.—Transmisiones de movimiento.—Plezas de forja. TALLERES DE LA REYERTA (FUNDICIONES) Fabricación y esmaltado de bañeras y otros aparatos sanitarios.—Fundición de hierro en general de toda clase de piezas de mecánica y para construcciones, cerrajería artística, columnas, balaustradas, balcones y escaleras. TALLERES CON EXPOSICION EN SOTILEZA Cocinas económicas para casas particulares, hoteles y comunidades.—Termosifones para calefacción de agua por circulación.—Calefacciones centrales para edificios por vapor y agua caliente.—Aparatos hidroterápicos para Bañerías.—Grifos, válvulas y llaves de todas clases para agua y vapor.—Fundición de bronce en piezas de maquinaria y artística.—Caldrería de cobre.—Cerrajería artística.—Reparación de automóviles.—Bombas á mano y mecánicas.—Molinos de viento.—Instalación y distribución de agua.—Cuartos de baño.—Inodoros.—Lavabos.—Bidets.—Cisternas.—Accesorios de toilette.—Azulejos finos extranjeros, blancos y en color.—Tuberías.—Metales.—Máquinas herramientas para la industria mecánica. Nos encargamos del estudio y montaje de instalaciones funcionando, bajo presupuesto. Estufas económicas de fuego continuo para cook ó antracita

MIRAD LA DIFERENCIA LA ESTE NO LA USA ESTE USA A DIARIO LA LOCION VITELIA PUBLICITA LA RAIZ, EVITA LA CAIDA DEL PELO, PROMUEVE SU CRECIMIENTO, QUITA LA CASPA Y LIMPIA LA CABEZA. EL 99 POR 100 DE LOS QUE LA USAN HAN CONSEGUIDO LLEGAR A EDAD AVANZADA, CON PELO RICO Y ABUNDANTE. TODO COMPRADOR SE CONVIERTE AL MOMENTO EN PROPAGANDISTA DE ESTE PREPARADO MARAVILLOSO. De venta en Santander: Señores Feros del Molino y Compañía y señores Villefranco Calvo.

Automóviles PEUGEOT LA PRIMERA MARCA FRANCESA Representante: MAURICIO R. LASSO DE LA VEGA, Eugenio Gutiérrez, 3, y AUTO GARAGE, en Caldero, 31

Automóviles "ABADAL" Chassis 15/30 HP. 80 x 150..... Ptas. 11.000 " 15/45 HP. 80 x 180..... " 12.500 Agente exclusivo: ARMANDO CORCHO GARAGE MODERNO. -- SANTANDER

Asociación protectora del viajero Advertencia á los señores viajeros El despacho de equipajes en la casa de pasajeros es absolutamente gratuito. Únicamente cuando el viajero, por su comodidad, requiera el servicio de un mozo de aduana deberá pagar un real (cinco centavos) por maleta de mano y dos reales (diez centavos) por baul de bodega. Las señoras viajeras no podrán ser reconocidas por las matronas, sino por orden expresa del señor Vicedirector de aduanas ó del jefe de carabineros de servicio en la casa de pasajeros. No mediando esta orden particular, podrán negarse á ser reconocidas. TELEFONO NUM. 547.

Nuevo despacho de carnes de José de la Hoz.—Plaza nueva, csjón, n.º 56. Desde el domingo, día 21, se servirá en este despacho, así como en el 16 de la Plaza de la Esperanza, á los precios siguientes: Vaca con hueso desde 1'40 á 2'00 pts. kilo. Idem sin hueso á 2'60 y 2'80 kilo. Ternera fina á los precios de la corriente.

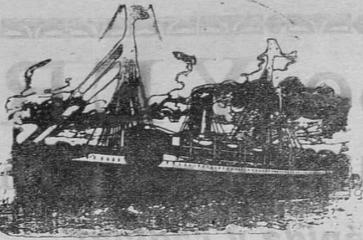
MIRAMAR (Sardinero) Secursal del Gran Café Restaurant ROYALTY de JULIÁN GUTIÉRREZ Este establecimiento situado entre el Real Palacio de la Magdalena y la primer playa, con la vista panorámica más bonita del Sardinero, inaugura hoy, á las cinco de la tarde, la temporada de verano. Cocina escogida, vinos famosos, refrescos y helados de todas clases. Servicio permanente. Cervizas, La Cruz Blanca, La Austriaca, El Águila de Madrid, Münchener, Biegebran y Augsburger München. Carta de hambres para la tarde. Especialidad en banquetes y tés á la inglesa.

Relojería, Joyería y Platería Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señora y caballero. Relojería de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas, y de bolsillo para señora y caballero, desde seis pesetas. Solitarios, orbes, alfileres de corbata, pulseras y toda clase de objetos de oron y platino con brillantes.—Cadenas en oro, plata, níquel y acero, á precios baratísimos. Cambio de moneda y billetes extranjeros. Relojería LA PENOLA, Muelle, números 7 y 8 (Boulevard). Pablo Galán

LANERIA Y COLCHONERIA DR PEDRO CUESTA CALLE DE BECEDO, 11. TELEFONO = PRECIO FIJO = Precios sin competencia, en igualdad de condiciones. Lanas blancas, á 25 pesetas los once y medio kilos.—Miramas de primera, á 5 pesetas kilo.—Eduardos, última novedad, desde 25 pesetas.—Zales con lana, á 4 pesetas.—Borras finas, á una peseta kilo. Jameno surtido en telas de damasco, cutilla y algodón para colchones. Se garantizan todos los artículos.—Se hacen colchones á domicilio por acreditados colchoneros, á precios económicos. Se cardan lana á máquinas.

Dispensario Antituberculoso de Santander Situado detrás de la Casa de Socorro HORAS DE CONSULTA Todos los días laborables de once á doce. Lunes y viernes de 3 á 4 y de 6 á 7. Miércoles de 4 á 5. ESPECIAL PARA NIÑOS Martes, jueves y sábados de tres á cuatro. Todos los servicios del Dispensario se prestan gratis.

Fa de Artículos para Grabadores SELLOS DE CAUCHO Y METAL PLACAS RÓTULOS DE TODAS CLASES Numeradores, Folioletores y Fichadores MARCACIONES Primera de España Sr. BOSSI.—Apartado 223-BARCELONA Admitense Representantes con referencias



Vapores correos españoles

# Compañía Trasatlántica

Linea de Cuba y Méjico

Salidas fijas todos los meses el día 19, á las tres de la tarde

El día 19 de julio, saldrá de Santander el vapor

**Reina María Cristina**

su capitán don Víctor P. Vizcaino

para HABANA y VERACRUZ, ADMITIENDO PASAJE Y CARGA

**PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA**

Para Habana... pesetas 253, 11 de impuestos y 250 de gastos de desembarque  
Para Veracruz... pesetas 265, 11 de impuestos y 250 de gastos de desembarque.

También admite pasaje de todas clases para PUERTO LIMÓN y COLOM, con trasbordo en la Habana á otro vapor de la misma Compañía.

**PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA**

Para Puerto Limón... pesetas 235 y 5 de impuestos.  
Para Colón... 250 y 5 de —

Linea del Rio de la Plata

Salidas fijas todos los meses el día último

El día 30 de junio, á las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

**Cataluña**

admitiendo pasajeros de tercera clase (con trasbordo en Cádiz al

**Reina Victoria Eugenia**

de la misma Compañía) con destino á Montevideo y Buenos Aires. Precios desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, CIENTO CINCUENTA PESETAS, incluso impuestos.

**Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y RÍO DE LA PLATA**

**SALIDAS FIJAS DE SANTANDER EL 16 DE CADA MES**

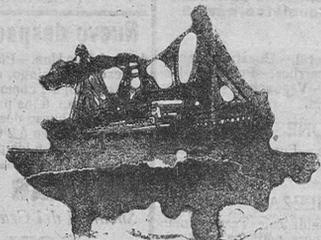
El día 16 de julio, á las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor

**P. de Sarrástegui**

su capitán don Cristóbal Morales

para RIO JANEIRO y SANTOS (BRASIL), MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la de tercera, pesetas, incluso impuestos.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36.—Teléfono núm. 63.



## Hamburg - Amerika - Linie

Vapores correos alemanes

**Servicio bimensual**

entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

**SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES**

Próximas salidas PARA

**Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico**

Saldrán de Santander:

20 de junio, vapor **Westervald**

3 de julio, vapor **Wasgenwald**

20 de julio, vapor **Corcovado**

3 de agosto, vapor **Steigervald**

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puntos, así como toda clase de mercancías, con conocimientos directos para los puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico.

**Precios de cámara muy económicos**

**Precios de tercera clase**

Vapores **STEIGERWALD**, **WESTERWALD** y **WASGENWALD**

Para HABANA: Pesetas 195, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para VERACRUZ y TAMPICO: Pesetas 220 y 5 de impuestos.

Vapor **CORCOVADO**

Para HABANA: Pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para VERACRUZ y TAMPICO: Pesetas 250 y 5 de impuestos.

**Precios de tercera preferente**

Para HABANA: Pesetas 375, más los impuestos.

Para VERACRUZ y TAMPICO: Pesetas 400, más los impuestos.

Esta clase solo la tienen los vapores *Ypiranga* y *Corcovado*.

Para informes sobre pasaje y carga dirigirse á

**Carlos Hoppe y Compañía**

Paseo de Pereda, 29, entresuelo.—Teléfono núm. 102.

## Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumido por las Compañías de Ferrocarriles del Norte de España, de Medina de Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Armadas del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fregatas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos á la

**SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**

Palacio, 5, bis, Barcelona, ó á sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.—Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

**Sociedad Hullera Española.—BARCELONA**



## Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos

PARA

**HABANA Y VERACRUZ**

El 22 de junio de 1914 saldrá de Santander el magnífico vapor

**Espagne**

**PRECIO DEL PASAJE**

PARA HABANA:

En cámaras, desde... 625 pesetas.

En tercera preferente, desde... 435 —

En tercera ordinaria... 225 —

Más los impuestos y gastos de desembarque.

Para Colón y escales saldrá de Santander el 25 de junio de 1914 el rápido vapor

**Perou**

admitiendo pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con trasbordo en Colón para Panamá y puertos del Pacífico.

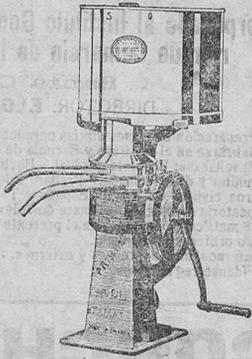
**Para NEW-YORK**

Una salida mensual de Bilbao, facilitándose en esta Agencia billetes directos de pasaje y conocimientos de carga.

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

**VIAL HIJOS—Muelle núm. 37, entresuelo, derecha**



## Desnatadoras PRIMUS

Las mejor es y más baratas para la elaboración de mantequilla

Modelos industriales de gran capacidad de desnatado y modelos sencillos para pequeños ganaderos y particulares. Exposición permanente en el depósito de los concesionarios exclusivos.

**R. MIQUELARENA E HIJO (Ingeniero)**

Calle Martillo (esquina á Pedruca)

(CATÁLOGO GRATIS)

Miles de curados certifican que a los tres días de usar el

## ESTÓMAGO ARTIFICIAL

desaparecen las dispepsias, gastralgias, estareos gástricos, etc., etc.

Recházese como falsificadas las cajas que se llevan la firma de los concesionarios para España

**J. URIACH Y C.ª—Barcelona**

Pídase en las mejores farmacias y droguerías

## L'UNION

COMPañÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

85 AÑOS DE EXISTENCIA

Garantía de la Compañía: 153 millones de pesetas

SUBDIRECTOR APODERADO EN ESTA PROVINCIA

**Don Alvaro Flórez-Estrada**

MUELLE, 28 y 29.—SANTANDER

## ¿TENEISTOS?

DEBEIS USAR SIEMPRE LAS TAN CONOCIDAS Y ACREDITADAS

# PASTILLAS GUUNT

NO CONTIENEN OPIO, MORFINA NI COCAINA Y POR LO TANTO NO SON TÓXICAS

**UNA PESETA LA CAJA.**

En todas las farmacias y droguerías de ESPAÑA.

Agentes en Sres. **FORMIGUERA Y C.ª**

**HABLA CATALANA, 5. 2.ª BARCELONA.**

## Almanaque Baily-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1914

4,50 pta.

454

2 pesetas.

Un tomo gran

250 páginas de texto. — 1.200 grabados. — 25 mapas.

SERVICIOS DE LA

## Compañía Trasatlántica

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

Linea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Linea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 15 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Caripano, Trinidad y puertos del Pacífico.

Linea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 23 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 18 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 5, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indica en el viaje de ida.

Linea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 18, de Gijón y Coruña el 19, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 25, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

## LA ZAPITA

Librería proveedora del Santander de España

Marilla, núm. 2

**Cuadra y habitación**

Se alquila en Rualsal, 10, informarán.

**Se alquila** gabinete empio, en calle céntrica, propio para profesional, con puerta independiente. Informarán en esta Administración.

**Se traspasa** tienda de ultramarinos, situada en lo mejor de la población. Informarán en esta Administración.

TALLER DE EBANISTERÍA

DE

**Marcelo Uncilla**

En esta casa se construyen muebles de lujo y corrientes á precios sumamente baratísimos. Armarios de luna, de nogal satén, desde 55 pesetas en adelante.

Juegos de gabinete, compuestos de un armario de dos lunas, dos camas-cameras, dos mesitas de roche y un lavabo imperial, pesetas 220.

El mismo, con un armario de luna y una cama, 150.

No olvidarse de esta casa.

Dichos muebles se construyen en el mismo taller.

**PIZARRO, 3 (detrás de Santa Lucía)**

**"CRÈME" SIMON**

Producción maravillosa para suavizar, blanquear y desarrollar el cutis.

Para mi cutis solo uso "Crème Simon"

Para evitar falsificaciones, léase la Marca

Simon, París

De pedir en las principales farmacias y droguerías de todo el país.

## Matías López Chocolates y dulces

Probad los exquisitos chocolates de esta Casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. — Pedidos en todos los establecimientos de Ultramarinos y Confiterías de España.

**Fábricas: Madrid y Escorial. — Depósitos en**

Montera, número 25, Madrid. Ronda San Pedro, núm. 53, Barcelona. Boteros, número 62, Sevilla. Obrapía, número 53, Habana. Place de la Madeleine, número 21, París. Uruguay, número 81, Montevideo. Mantas, número 62, Lima. Y. Ruiz (Perú), Cer. o de Pasco. Perú, 1.537, Buenos Aires. Emilio Labasa, Tánger.

De Liérganes á Santander.—Salidas: á las 7:55, 8:50, 10:25, 11:40, 13:50 y 19:10.

**Santander-Ontaneda**  
De Santander á Ontaneda.—Salidas: á las 8:30, 11, 14:25 y 18.  
De Ontaneda á Santander.—Salidas: á las 7:25, 11:09, 14:51 y 18:04.

**Santander-Oviedo**  
Salidas de Santander: 8:00 (correo) y 15:50. Llegadas á Oviedo: 15:44 y 20:25.—Salidas de Oviedo: 8:50 y 15:50.—Llegadas á Santander: 16:14 y 20:42 (correo).

**Santander-Liánes**  
Salidas de Santander: 17:50.—Llegada á Liánes: 20:55.—Salidas de Liánes: 7:55.—Llegada á Santander: 11:17.

**Santander-Cabezón de la Sal**  
Salidas de Santander: 11:55, 14:51 y 19:15.—Llegadas á Cabezón: 15:23, 16:55 y 20:54.—Salidas de Cabezón: 7:15, 15:48 y 17:15.—Llegada á Santander: 9:06, 15:51 y 19:01.

**Santander-Torrelavega**  
Jueves y domingos.—Salidas de Santander: 7:20.—Llegadas á Torrelavega: 8:50.—Salidas de Torrelavega: 11:55.—Llegada á Santander: 12:59.

Servicio entre Somo, Pedreña y Santander: inche, por el patrón Pedro Ripoli. De Somo á Santander á las 8 y 9 de la mañana. De Santander á Pedreña y Somo á las 19,30 y 5 de la tarde.

## Servicios públicos

**Santander-Madrid**

Rápido.—Salida de Santander: á las 9,54, para llegar á Madrid á las 22,58.  
Salida de Madrid: á las 9,15, para llegar á Santander á las 21,5.

Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes, y de Madrid los martes, jueves y sábados.

**Correos.**—Salida de Santander: á las 16,40, para llegar á Madrid á las 8,8.  
Salida de Madrid: á las 17,35, para llegar á Santander á las 8.

**Mixtos.**—Salida de Santander: á las 7,55, para llegar á Madrid á las 5,59.  
Salida de Madrid: á las 21,50, para llegar á Santander á las 17,22.

**Santander-Bárceona**

Trenes tranvías.—Salidas de Santander: á las 11,45 y 13,16, para llegar á Bárceona á las 15,46 y 20,17, respectivamente.

Salidas de Bárceona: á las 8,15 y 17,52, para llegar á Santander á las 10,20 y 19,45, respectivamente.

**Santander-Bilbao**

Salidas de Santander: á las 8,15, 12,20 (correo) y 16,55, para llegar á Bilbao á las 12,05, 16,05 y 20,55.  
Salidas de Bilbao: á las 7,40 (correo), 12,10 y 16,45, para llegar á Santander á las 11,21, 16,02 y 20,57.

De Santander á Marrón.—Salida: á las 17,20.  
De Gijón á Santander.—Salida: á las 7,50.  
De Santander á Liérganes.—Salidas: á las 8,55 (correo), 11,55, 14,50, 17,45 y 19,40.